



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Martes 11 de Febrero de 2025

NÚM. 49

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Carlos Arciga González frente a Luz María Luna Valverde. 1

AD-PERPETUAM

Victor Huber Pérez Ávila, Juana Aguilar Armenta..... 2
Javier Farías Mendoza..... 2
Alicia Carriedo Chávez, Karla Maricela, Sergio, Claudia Alejandra, Laura Patricia, Alma Gabriela, y Marta Alicia de apellidos Morales Carriedo..... 2
Martha Estela Orozco Magaña..... 3
Eva Pérez Hernández..... 3
Gilberto Centeno Mendoza..... 4
Roselía García Díaz..... 4
Norma Ángeles Pérez..... 4

AVISO NOTARIAL

J.S.T. Compareció Genoveva Suárez Cervantes a tramitar la S. T. a bienes de María de Jesús Maciel Hernández, ante la fe del Lic. Emiliano Martínez Coronel, Notario Público No. 180 de Puruándiro, Michoacán.. 5

AVISO FISCAL

Maurilio Hernández Valencia..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil 150/2020 promovido por CARLOS ARCIGA GONZÁLEZ frente a LUZ MARÍA LUNA VALVERDE, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Lote marcado con el número 16, de la manzana "B", del fraccionamiento denominada "Lomas de las Américas", de esta ciudad, bajo el registro número 07, del tomo 5221, de fecha 21 veintiuno de enero de 2002 dos mil dos, que actualmente se ubica en la esquina que forman las calles Quito y Bogotá, identificado con el número 273 del fraccionamiento Loma de las Américas, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies:

Al Norte: 10.04 mts., con el lote 17 de la misma manzana.
 Al Sur: 10.01 mts., con avenida Quito.
 Al Oriente: 38.17 mts., con calle Bogotá.
 Y al Poniente: 37.80 mts., con lote 15 de la misma manzana.

Con una superficie de 380.65 mts., cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$8'500,000.00 ocho millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.; y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 8 ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44100463917-24-01-25 44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

VÍCTOR HUBER PÉREZ ÁVILA, JUANA AGUILAR ARMENTA, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 997/2024, Información Testimonial Ad-perpetuum "respecto de una fracción de predio rústico ubicado en camino Uripitio, sin nombre o La Cueva, en la tenencia de Uripitio, municipio de Maravatío, Michoacán".

Medidas y colindancias:

Norte: 16.80 m. con Adriana Aguilar Escamilla.
 Sur: 16.80 m. con Jefatura de tenencia de Uripitio.
 Oriente: 6.75 m. con calle 5 de Mayo.
 Poniente: 6.60 m. Rigoberto Hernández Suárez.
 Superficie. 111.90 m².

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 07 siete de noviembre del año 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Cruz Ruiz.

44100478748-30-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

JAVIER FARIAS MENDOZA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 543/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, conocido como "Botón" ubicado en la comunidad de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguiente (sic) medidas y colindancias:

Al Norte: 260.00 m con Francisco Juan Pedro Zirangua.
 Al Sur: 82.00 m con Florencio Tzintzún.
 Al Oriente: línea quebrada en 300.00 m después 140.00 m y 168.00 m con León Nolasco.
 Al Poniente: en línea quebrada 416.90 m, después 117.50 m y 228.10 m, con Hermilo Cuin.

Conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 09 nueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

44000477725-29-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a ALICIA CARRIEDO CHÁVEZ, KARLA MARICELA MORALES CARRIEDO, SERGIO MORALES CARRIEDO, CLAUDIA ALEJANDRA MORALES CARRIEDO, ALMA GABRIELA MORALES CARRIEDO, MARTHA ALICIA MORALES CARRIEDO, LAURA PATRICIA MORALES CARRIEDO, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 399/2024, respecto de:

De la totalidad de la totalidad (sic) de un predio urbano en la calle Corregidora, sin número, actualmente 127, de la población de Pajacuarán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 5.30 metros, con José Ma. Chávez Zaragoza.
Al Sur: 5.30 metros, con calle Corregidora de su ubicación.
Al Oriente: 49.15 metros con Gonzalo Morales Oseguera.
Y al Poniente: 49.15 metros, con Enrique Rocha Anaya.

Con una extensión superficial de 260.49 m².

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

44000479707-30-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo a MARTHA ESTELA OROZCO MAGAÑA, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 1231/2024, respecto del predio urbano, ubicado en calle Venustiano Carranza y Aquiles Serdán, sin número, de Zacapu, Michoacán, que mide:

Oriente: 8 metros, colindando con calle de su ubicación.
Poniente: 8 metros, colindando con Raymundo Álvarez Cuellar.
Norte: 40 metros, colindando con José Nicolás González Leal.

Sur: 37 metros, colindando con Néstor Días Ayala.

Extensión superficial 1,562.00 mts².

Causante de la posesión Adalberto Tapia Huante, ya fallecido, siendo presunto heredero Juan Manuel Tapia González.

Se publica el presente edicto por el término de 10 días hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 17 diciembre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Vega Soria.

44000464045-24-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 55/2025.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: EVAPÉREZ HERNÁNDEZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 21 veintiuno de enero del año actual, se tuvo promoviendo en trámite las diligencias de referencia respecto del urbano ubicado en la calle Francisco Villa, número 83 ochenta y tres, municipio de Zinapécuaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Norte: mide 56 cincuenta y seis metros, y linda con J. Javier Eliseo Muñoz Andrade.
Sur: mide 50 cincuenta metros, y linda con Vicente Moncada Miranda.
Oriente: mide 10 diez metros, y linda con calle Francisco Villa.
Poniente: mide 16 dieciséis metros, y linda con Ángela Reyes Plaza.

Con una superficie total de 492.05 metros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 21 veintiuno de enero de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

44100479909-30-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

11 de diciembre de 2024 se admite Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1358/2024, promueve GILBERTO CENTENO MENDOZA, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere solar urbano ubicado con frente a la calle Ocampo sin número de la localidad de la Estanzuela perteneciente a Ixtlán de los Hervores, Michoacán, por compraventa verbal con Luis Centeno Salcedo el 09 de enero de 2013, colindancias:

Norte: 30.00 m Evelia Rivera, barda que divide.
Sur: 30.00 m Ignacio Guerrero Guzmán.
Este: 10.50 m calle Olivos.
Oeste: 09.70 m calle Ocampo de su ubicación.

Superficie: 303.00 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 20 de enero de 2025. - El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

44100478052-30-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

ROSELÍA GARCÍA DÍAZ, promueve (sic) Juzgado Segundo Civil Primera Instancia La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 826/2024 Información Testimonial Ad-perpetuam suplir título escrito de dominio:

Casa habitación ubicada en calle Madero actualmente número 512 (antes sin número) de Penjamillo, Michoacán, con superficie de 99.00 metros cuadrados:

Norte: con calle Madero de su ubicación.
Sur: con Teresa Oliveros, barda que divide.
Oriente: con Ana Zenteno, barda que divide.
Poniente, con calle Venustiano Carranza.

Afirma promovente adquirió por donación verbal y gratuita de Camilo Oliveros Ortiz y Alicia Díaz Hernández, en el mes de junio del año 2012; lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueña.

Expídase presente para publicación en este Juzgado Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 28 de noviembre 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Cinthya Cristina González García.

44100480410-30-01-25 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1025/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovidas por NORMA ÁNGELES PÉREZ, respecto de un pedio (sic) rústico que a continuación se describe:

Un predio rústico denominado "El Capulin", mismo que se encuentra ubicado al lado sur de la población de San Nicolás Obispo, Michoacán, perteneciente al municipio de Morelia, con las medidas, colindancias y superficie siguientes:

Al Noreste: mide 65.60 sesenta y cinco metros, con sesenta centímetros, y linda con callejón, cerca de piedra de por medio.

Al Noroeste: mide 79.23 setenta y nueve metros, con veintitrés centímetros, y linda con Guadalupe González Ángeles y Laura Pérez González, cerca de piedra de por medio.

Al Sureste: mide 79.61 setenta, y nueve metros, con sesenta y un centímetros y linda con callejón, cerca de piedra de por medio.

Al Suroeste: mide 57.37 cincuenta y siete metros, con treinta y siete centímetros, y linda con Laura Pérez González, cerca de piedra de por medio.

Con una extensión superficial de 0000-49-95.60 cuarenta y nueve áreas y noventa y cinco punto sesenta centiáreas.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días, en los Estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho del inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 28 de enero de 2025.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

44150477399-30-01-25 49

AVISO NOTARIAL

Lic. Emiliano Martínez Coronel.- Notario Público No. 180 Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1,129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago constar que mediante sucesión extrajudicial de fecha 12 de noviembre de 2024, GENOVEVA SUAREZ CERVANTES inicia tramitación de Sucesión Testamentaria a bienes de MARIA DE JESUS Y/O MA. JESUS MACIEL HERNANDEZ, se le reconoce el carácter de heredera, acepta la herencia y el cargo de albacea, manifestó que se formulará el inventario y avalúo.

Publíquese en el diario (sic) Oficial.

Ante mí fe.

El Notario Público Número 180.- Lic. Emiliano Martínez Coronel.- MACE-720917TXA. (Firmado).

44100474598-29-01-25 49

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

Los CC. (sic) MAURILIO HERNANDEZ VALENCIA, presentaron (sic) ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por, donación que le hizo el C. H. Ayuntamiento, predio ubicado en el Puertito de Las Obejas, según inspección ocular realizada por la Oficina de Rentas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 356.65 m con Francisco Monjaras Duarte.

Al Sur: 321.02 m con Maurilio Hernandez Valencia.

Al Oriente: 85.18 m con Maurilio Hernandez Valencia.

Al Poniente: 83.27 m con Maurilio Hernandez Valencia.

Según avalúo de fecha 21 de noviembre de 2024, tiene una superficie de 02-64-20 has y se le asignó un valor catastral de \$ 14,851.00

Purépero, Mich., a 25 de noviembre de 2024.

Atentamente.- C. José Roberto Murillo Pérez.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Purépero, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Purépero, Michoacán, a 25 de noviembre de 2024.

C. Salvador Murillo Martinez.- Secretario del Ayuntamiento de Purépero, Mich.

44100478090-30-01-25 49



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL